

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 872 -2018-MDLV

La Victoria, Setiembre 21 del 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Informe N° 285-2018-MDLV/GDU de fecha 17 de Agosto del 2018 del Gerente de Desarrollo Urbano, Informe N° 267-2018-MDLV/GDU-DO-E del Jefe de Obras, CARTA N° 003-2018-GONVER/INSPECTOR –MDLV (Exp. 6989), Copia de Cuaderno de Obra, sobre liquidación de contrato de la Obra "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA HUACA – CHACUPE ALTO", DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 266182; y

CONSIDERANDO :

Que, el artículo 179º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, regula la liquidación del contrato de obra;

Que, mediante Contrato N° 034-2018-MDLV, celebrado con la Empresa GONVER COMPANY SAC, la Municipalidad Distrital de La Victoria ejecutó la obra "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA HUACA – CHACUPE ALTO", DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 355333, obra cuyo proceso constructivo ha culminado;

Que, la obra "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA HUACA – CHACUPE ALTO", DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 355333, fue recepcionada mediante Acta de Recepción de Obra de fecha 03 de Agosto de 2018 por el Comité designado con Resolución de Alcaldía N° 587-2018-MDLV, acto que contó también con la participación de Percy David Gonzales Vera, Gerente General y Ing. Residente de la empresa Contratista "Gonver Company SAC", determinando que los trabajos estaban realizados de acuerdo al Expediente Técnico y sin observaciones;

Que, la empresa Contratista "Gonver Company SAC" a través de su Carta N° 003-2018-GONVER/INSPECTOR –MDLV de fecha 10 de Agosto de 2018, remite la documentación para la Liquidación de la Obra "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA HUACA – CHACUPE ALTO", DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 355333, ejecutada por S/. 49,654.26 (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 26/100 SOLES), documento que fue derivado por el Residente de Obra al Ing. Rafael Enriquez Asalde – Inspector de la Municipalidad Distrital de La Victoria, para su revisión;

Que, el Jefe de la División de Obras mediante Informe N° 267-2018-MDLV/GDU-DO-E de fecha 14 de Agosto de 2018, remite al Gerente de Desarrollo Urbano, la Liquidación de Contrato de la Obra "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA HUACA – CHACUPE ALTO", DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO – LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 355333, que habiendo revisado la liquidación de la obra presentada por el contratista "Empresa GONVER COMPANY SAC", y con la aprobación del Ing. INSPECTOR, procede a efectuar el detalle de la Liquidación de Obra en mención; la misma que ha sido ejecutada por el monto de S/. 49,654.26; asimismo, indica que la obra se ejecutó de acuerdo al expediente técnico aprobado y de acuerdo con el contrato C-034-2018-MDLV, por lo que considera conforme el trámite de la liquidación presentada por la Empresa Contratista y eleva el presente para su consideración y trámite de aprobación mediante resolución; el detalle de la liquidación de contrato de obra es el siguiente:



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 872 - 2018 - MDLV

LIQUIDACION DE CONTRATO DE OBRA :

PRESUPUESTO CONTRATADO (Inc. IGV) : S/. 49,654.26
PRESUPUESTO CONTRATADO (sin IGV) : 42,079.88

1.- MONTO AUTORIZADO

CONTRATO PRINCIPAL : 42,079.88
IGV (18%) : 7,574.38
S/. 49,654.26

2.- MONTO PAGADO

CONTRATO PRINCIPAL : 42,079.88
IGV (18%) : 7,574.38
S/. 49,654.26

RESUMEN FINAL

1.- MONTO AUTORIZADO : S/. 49,654.26
2.- MONTO PAGADO : S/. 49,654.26
DIFERENCIA : S/ 0.00

Que, mediante Informe N° 285-2018-MDLV/GDU del 17 de Agosto de 2018, el Gerente de Desarrollo Urbano, en mérito al Informe N° 267-2017-MDLV/GDU-DO-E del Jefe de la División de Obras de la Entidad, ha expresado también su conformidad, por lo cual solicita emitir la Resolución que aprueba la liquidación del contrato de ejecución de obra;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación del Contrato de Obra N° C- 034-2018-MDLV, celebrado entre la Municipalidad Distrital de La Victoria y la empresa CONTRATISTA "GONVER COMPANY SAC" para la ejecución de la obra "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA HUACA - CHACUPE ALTO", DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 355333, ejecutada bajo la modalidad de contrata, por el importe de **S/. 49,654.26** (CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 26/100 SOLES), no existiendo a la liquidación pago pendiente.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a la empresa CONTRATISTA "GONVER COMPANY SAC" y a los diferentes sistemas administrativos de la Entidad, para los fines pertinentes.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Leoncio Póucar Merino
ALCALDE